

Portoviejo, 18 de febrero del 2014

Señor Licenciado
FERNANDO MICHAEL MERA PONCE
Ciudad.



De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUVINAV S.A.**, en reunión celebrada el 18 de febrero del 2014, resolvió por unanimidad reelegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Le corresponde representar judicial y extrajudicialmente a la compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía **CONSTRUVINAV S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 13 de febrero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo, el 19 de febrero del 2009.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


Econ. Silvia Iliana Villavicencio Reyes
PRESIDENTE

Portoviejo, 18 de febrero del 2014.

Acepto el cargo conferido.


LCDO. FERNANDO MICHAEL MERA PONCE
GERENTE GENERAL
C.C. 131155627-6


29 MAY 2014

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 509

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	352
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	102
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/02/2014
FECHA ACEPTACION:	18/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUVINAV S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

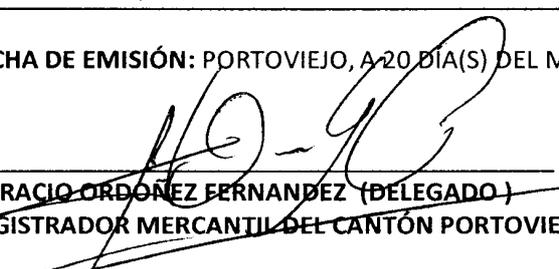
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1311556276	MERA PONCE FERNANDO MICHAEL	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ (DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. ED'F BANCO

